

AVISOS LEGALES EL OBSERVADOR

EXTRACTO: CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN TRIBUNAL FAMILIA DE QUILOTA, en causa RIT C-560-2025, RUC 25-2-5451505-4, sobre “CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, ALIMENTOS”, caratulado “**VERDUGO/GUERRA**”, cita a audiencia de parientes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del Código Civil por tratarse de un tercero, en este caso la abuela materna quien requiere los cuidados personales de ambas niñas de autos, MARLEY ARAYA GUERRA, C.I Nº 27.171.766-0 y KIARA SARAY ARAYA GUERRA, C.I Nº 27.603.284-4, a audiencia fijada para el quince de Diciembre de dos mil veinticinco a las 10:00 horas, ante este tribunal ubicado en calle Ramón Freire N° 190 de esta ciudad, pudiendo solicitar su comparecencia a través de videoconferencia de acuerdo a lo prescrito en el artículo 60 bis de la ley 19.968. El tribunal dispone entonces, la práctica de las siguientes notificaciones:

- 1.- Una notificación los días 1 o 15 de cada mes en el Diario Oficial para la citación audiencia de parientes, con la debida antelación a la audiencia preparatoria.
- 2.- Tres publicaciones en tres días distintos en diarios de circulación provincial o regional autorizando desde ya que aquello puede hacer a través de periódicos de carácter electrónico.

Quillota, ocho de septiembre de dos mil veinticinco. RIT: C-560-2025. ANDRES FRANCO MANTELLI LUCK MINISTRO DE FE TRIBUNAL DE FAMILIA QUILOTA